

029



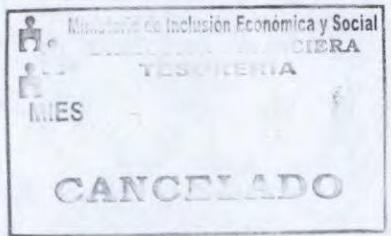
Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2019 Entidad: 280-9999-0000
 No. CUR: 3705 Tipo Registro: DEV
 Monto: 160,00
 IVA: 0,00
 Sub Total: 160,00
 Retenciones IVA: 0,00
 Dedución Presupuestaria: 0,00
 Total Líquido Pagar: 160,00

MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL -
PLANTA CENTRAL



Estado: APROBADO Descripción:
 Cuenta Monetaria No.: 0101090269

CAZAR PAREDES LUIS ANTONIO.- VIAJE A IBARRA-TULCAN, REVISION
 DE EXPEDIENTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y VERIFICACION DE
 CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA LEGAL VIGENTE, DEL 05 AL 07-06-2019.
 CONTROL PREVIO PD-XE-NG.

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	25/06/2019	160,00	0,00
Sub - Total				160,00	0,00

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00
Total Deduciones:					0,00
					0,00

Deducciones Sin Factura		
Código	Nombre	Monto



Monto Líquido: 160,00

29/27 May

23/6/19

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	021 06 2019	3705	3687	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CGAJ-DOS-2019-0161-M	1910	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1709732927	CAZAR PAREDES LUIS ANTONIO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: CAZAR PAREDES LUIS ANTONIO - VIAJE A IBARRA-TULCAN, REVISION DE EXPEDIENTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA LEGAL VIGENTE, DEL 05 AL 07-06-2019. CONTROL PREVIO PD-XE-NG.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:	Funcionario Responsable	Director Financiero

MARÍA BANGO

027

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000	021 06 2019	3705	3687	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CGAJ-DOS-2019-0161-M	1910	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación					0
Beneficiario:	1709732927	CAZAR PAREDES LUIS ANTONIO					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:		
	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	020	06	2019	3687 3687
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		CGAJ-DOS-2019-0161-M	1910

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1709732927	CAZAR PAREDES LUIS ANTONIO				

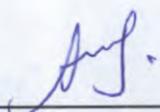
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: CAZAR PAREDES LUIS ANTONIO.- VIAJE A IBARRA-TULCAN, REVISION DE EXPEDIENTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA LEGAL VIGENTE, DEL 05 AL 07-06-2019.

3705

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 20/06/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero

Gr. # 3687

025



DIRECCIÓN FINANCIERA INFORME DE LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

Grupo de gasto: **53**
Certificación N°: **319 -394**

DATOS GENERALES

Cédula No.	1709732927	Cargo:	ANALISTA
Funcionario	CAZAR PAREDES LUIS ANTONIO	Nivel:	SP5
Salida:	05/06/2019 07h00	Retorno:	07/06/2019 19h00
		Ciudad:	IBARRA-TULCAN

1. CÁLCULO DE VIATICOS, SUBSISTENCIA Y ALIMENTACIÓN

Concepto	Valor	N° Días	Monto a Pagar
Viático	80,00	2	160,00
Viático	0,00	0	0,00
Viático	0,00	0	0,00
Total del cálculo Viáticos Subsistencia y Alimentación \$			160,00

Residencia: **0 DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES** OCUPADO

2. DETALLE DE COMPROBANTES DE REEMBOLSO DE GASTOS

Fecha	No. Comprob.Venta	Partida-Certif	Concepto	Monto
			REPUESTOS Y ACCESORIOS	0,00
			PEAJES	0,00
			PARQUEADERO	0,00
			COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	0,00
Total reembolso				0,00

3. DETALLE DE COMPROBANTES JUSTIFICADOS

Fecha	No. Comprob.Venta	Partida-Certif	Concepto	Monto
			HOSPEDAJE	53,00
			ALIMENTACION	61,00
			MOVILIZACION	0,00
Total reembolso				114,00

4. LIQUIDACION

a) Total del cálculo Viáticos Subsistencia y Alimentación \$			
Total de viáticos			160,00
(-) Anticipo entregado:	CUR No.	0,00	0,00
Valor a Justificar	70%	112,00	112,00
Valor sin Justificar	30%	48,00	48,00
Valor que justifica el funcionario			160,00
Saldo a favor de MIES			0,00
b) Total por reembolso de gastos			
			0,00
c) Total por liquidacion de compras			
			0,00
d) Total a favor del Funcionario			
			160,00

5. OBSERVACIONES

No.	
1	
2	
3	

5. RECOMENDACIÓN

Analizada la documentación que sustenta la liquidación de la comisión de servicios arriba referida, se determina que: Dicha documentación cumple con la normativa legal vigente en materia, por lo que, es procedente realizar los registros contables-presupuestarios que correspondan.

Elaborado por:

PAUL DÍAZ
ANALISTA FINANCIERO

Quito, 19 de junio de 2019

Ministerio de Inclusión Económica y Social

CONTROL PREVIO:

PRESUPUESTO:

CONTABILIDAD:

TESORERÍA:

DESCONCENTRADOS:

Favor atender requerimiento, conforme normativa.

FECHA: 19 JUN 2019



Ministerio
de Inclusión
Económica y Social

Ministerio de Inclusión Económica y Social
Fecha: 21 MAY 2019 9:11
Hora: 9:11
Firma: [Signature]
No Trámite: 978

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
MEMORANDO No. MIES-CGAJ-DOS-2019-0365-M
MEMORANDO No. MIES-CGAJ-DOS-2019-0374-M

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

20-05-2019

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CAZAR PAREDES LUIS ANTONIO		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PUBLICO 5	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL IBARRA - IMBABURA TULCAN - CARCHI		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE ORGANIZACIONES SOCIALES	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
05-06-2019	07:00	07-06-2019	19:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:
REVISIÓN DE EXPEDIENTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA LEGAL VIGENTE Y DISPOSICIONES DE AUTORIDAD COMPETENTE (DIRECCIÓN DISTRITAL IBARRA Y TULCÁN) – SOCIALIZACIÓN DE LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE PARA ORGANIZACIONES SOCIALES (DECRETO EJECUTIVO 193 DE 23 DE OCTUBRE DE 2017), REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA APROBAR ESTATUTOS, REFORMA DE ESTATUTOS, REGISTRO DE DIRECTIVA, INCLUSION Y EXCLUSION DE MIEMBROS, DISOLUCIÓN, CONTROL Y ACOMPAÑAMIENTO., A L@S DELEGADOS Y REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL COMISIONADA (TULCÁN).

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - IBARRA	05-06-19	07:00	05-06-19	10:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	IBARRA - TULCÁN	06-06-19	08:30	06-06-19	12:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	TULCÁN - QUITO	07-06-19	12:00	07-06-19	19:30

AUTORIZACION: En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la Coordinación Administrativa Financiera del MIES, a través de la Dirección/Unidad Financiera a descontar a favor del Ministerio de Inclusión Económica y Social -MIES en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueran justificados debidamente.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:
PRODUBANCO

TIPO DE CUENTA:
AHORROS

No. DE CUENTA:

0101090269

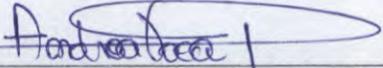
Fecha: 17 JUN 2019

Hora:

Firma:

No Trámite: 978

Recibido
2-05-2019
9:30

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	 
<p>NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR LUIS ANTONIO CAZAR PAREDES ANALISTA JURIDICO</p>	<p>NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE AB. GABRIEL FERNANDO RIVADENEIRA REVELO DIRECTOR ORGANIZACIONES SOCIALES</p>
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 días de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
<p></p> <p>NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO DRA. ANDREA VACA PERALTA COORDINADORA GENERAL ASESORIA JURIDICA</p>	


INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

 Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES
MEMORANDO No. MIES-CGAJ-DOS-2019-0365-M
MEMORANDO No. MIES-CGAJ-DOS-2019-0374-M

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

10-06-2019

DATOS GENERALES

 APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
CAZAR PAREDES LUIS ANTONIO

 PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PÚBLICO 5

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

 IBARRA - IMBABURA
TULCÁN - CARCHI

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN ORGANIZACIONES SOCIALES

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS
ACTIVIDADES

MIÉRCOLES 05 DE JUNIO DE 2019

HORA	ACTIVIDADES
07:00	Salida Quito - Ibarra
08:45	Alimentación - Desayuno
10:30	Llega a Dirección Distrital Ibarra - Revisión de expedientes de organizaciones sociales
13:30	Alimentación - Almuerzo
14:30	Continuación de las actividades - Revisión de expedientes de organizaciones sociales
17:30	Actividades terminadas en Dirección Distrital
19:30	Alimentación - Merienda
21:00	Hospedaje

JUEVES 06 DE JUNIO DE 2019

HORA	ACTIVIDADES
07:30	Alimentación - Desayuno
08:30	Traslado Ibarra - Dirección Distrital Tulcán
11:15	Llegada a Dirección Distrital Tulcán (Revisión de expedientes de organizaciones sociales - Coordinar actividades de para la socialización de la normativa legal que rige a las organizaciones sociales a los delegados, representantes y ciudadanía en general)
13:30	Alimentación - Almuerzo
14:30	Continuación de las actividades - Revisión de expedientes de organizaciones sociales
17:30	Actividades terminadas (Revisión de expedientes de organizaciones sociales)
19:00	Alimentación - Merienda
21:30	Hospedaje

VIERNES 07 DE JUNIO DE 2019

HORA	ACTIVIDADES
07:30	Alimentación – Desayuno
08:00	Traslado al Auditorio de la Dirección Distrital para la socialización de la normativa legal que rige a las organizaciones sociales.
09:20	Inicio de la socialización de la normativa legal que rige a las organizaciones sociales
12:00	Finalización del evento de socialización.
12:30	Salida de la Dirección Distrital Tulcán - Quito
15:00	Alimentación - Almuerzo
18:45	Llegada a Quito
19:00	Llegada a Domicilio

PRODUCTOS:

SE CUMPLIÓ CON EL OBJETIVO DE LA COMISIÓN, ES DECIR, SE REALIZÓ LA VERIFICACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES DE LA VIDA JURÍDICA CONSTANTES EN LOS EXPEDIENTES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL EN LAS DIRECCIONES DISTRITALES DE IBARRA Y TULCÁN.

DETALLE DE COMPROBRANTES DE VENTA PARA REEMBOLSO (SE ADJUNTA ORIGINALES):

FECHA	No. COMP.VENTA	CONCEPTO	MONTO (CON IVA)
05-06-2019 ✓	000000057 ✓	ALIMENTACION ✓	10,00 ✓
05-06-2019 ✓	000000059 ✓	ALIMENTACION ✓	10,50 ✓
05-06-2019 ✓	000000055 ✓	ALIMENTACION ✓	10,50 ✓
06-06-2019 ✓	0018433 ✓	HOSPEDAJE ✓	25,00 ✓
06-06-2019 ✓	000000060 ✓	ALIMENTACION ✓	10,00 ✓
06-06-2019 ✓	0001435 ✓	ALIMENTACION ✓	10,00 ✓
06-06-2019 ✓	037046 ✓	ALIMENTACION ✓	10,00 ✓
07-06-2019 ✓	003229 ✓	HOSPEDAJE ✓	28,00 ✓
SUMAN:			USD\$ 114,00 ✓

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	05-06-2019	07-06-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07:00	19:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO – IBARRA	05-06-19 ✓	07:00	05-06-19 ✓	10:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	IBARRA – TULCÁN	06-06-19 ✓	08:30	06-06-19 ✓	11:15
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	TULCÁN - QUITO	07-06-19 ✓	12:30	07-06-19 ✓	19:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA



NOMBRE: LUIS ANTONIO CAZAR PAREDES
CARGO: SERVIDOR PUBLICO 5

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

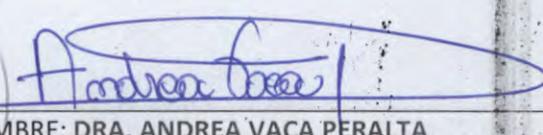
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
DEL SERVIDOR COMISIONADO

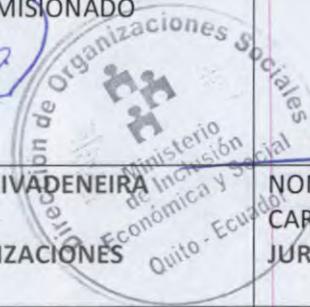
FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD



NOMBRE: AB. GABRIEL F. RIVADENEIRA
RÉVELO
CARGO: DIRECTOR ORGANIZACIONES
SOCIALES



NOMBRE: DRA. ANDREA VACA PERALTA
CARGO: COORDINADORA GENERAL ASESORIA
JURÍDICA





Memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2019-0374-M

Quito, D.M., 22 de abril de 2019

PARA: Sr. Dr. Luis Antonio Cazar Paredes
Servidor Público 5

Sra. Lcda. Gloria Del Carmen Hidalgo Mullo
Servidor Público 3

Sra. Ing. Silvia Lorena Vivero Galarraga
Servidor Público 1

Carlos Edmundo Gaón Aguilar
Servidor Público 3

ASUNTO: Delegación para trabajo con Direcciones Distritales y Coordinaciones Zonales, para acudir y coordinar actividades laborales en el nivel desconcentrado

De mi consideración:

Una vez que ha sido autorizada por parte de la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, mediante sumilla inserta en memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2019-0365-M, de 17 de abril de 2017, el calendario de actividades laborales en el nivel desconcentrado de esta Dirección, contempladas para el segundo cuatrimestre del periodo fiscal 2019; al respecto me permito delegar a ustedes señores funcionarios acudir y coordinar con las Coordinaciones Zonales y Direcciones Distritales respectivas, las tareas a ser ejecutadas, bajo la siguiente distribución:

Delegado

Fecha	Dirección Distrital	Delegado
Inicio y fin: 05/06/2019	Dirección Distrital Ibarra	Dr. Luis Antonio Cazar Paredes
Inicio: 06/06/2019	Dirección Distrital Tulcán	Dr. Luis Antonio Cazar Paredes
Finalización: 07/06/2019		
Inicio y fin: 11/06/2019	Dirección Distrital Cuenca	Ing. Silvia Lorena Vivero Galarraga
Inicio y fin: 12/06/2019	Dirección Distrital Azogues	Ing. Silvia Lorena Vivero Galarraga
Inicio: 13/06/2019	Dirección Distrital Gualaceo	Ing. Silvia Lorena Vivero Galarraga
Finalización: 14/06/2019		
Inicio y fin: 26/06/2019	Dirección Distrital Lago Agrio	Ing. Silvia Lorena Vivero Galarraga





Memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2019-0374-M

Quito, D.M., 22 de abril de 2019

Inicio:		
27/06/2019	Dirección Distrital Orellana	Ing. Silvia Lorena Vivero Galarraga
Finalización:		
28/06/2019		
Inicio y fin:	Dirección Distrital Guayas Centro Sur	Lic. Gloria del Carmen Hidalgo Mullo
02/07/2019		
Inicio y fin:	Dirección Distrital Guayas Norte	Lic. Gloria del Carmen Hidalgo Mullo
03/07/2019		
Inicio:		
04/07/2019	Dirección Distrital Guayas Durán	Lic. Gloria del Carmen Hidalgo Mullo
Finalización:		
05/07/2019		
Inicio y fin:	Dirección Distrital San Lorenzo	Ing. Silvia Lorena Vivero Galarraga
24/07/2019		
Inicio:		
25/07/2019	Dirección Distrital Esmeraldas	Ing. Silvia Lorena Vivero Galarraga
Finalización:		
26/07/2019		
Inicio:		
01/08/2019	Dirección Distrital Latacunga	Lic. Gloria del Carmen Hidalgo Mullo
Finalización:		
02/08/2019		
Inicio:		
15/08/2019	Dirección Distrital Santo Domingo	Dr. Luis Antonio Cazar Paredes
Finalización:		
16/08/2019		
Inicio y fin:	Dirección Distrital Machala	Dr. Luis Antonio Cazar Paredes
28/08/2019		

017

MINISTERIO DE INCLUSIÓN
ECONÓMICA Y SOCIAL



Memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2019-0374-M

Quito, D.M., 22 de abril de 2019

Inicio:		
29/08/2019	Dirección Distrital Piñas	Dr. Luis Antonio Cazar Paredes
Finalización:		
30/08/2019		

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Mgs. Gabriel Fernando Rivadeneira Revelo
DIRECTOR DE ORGANIZACIONES SOCIALES

Copia:

Sra. Mgs. Andrea Cecilia Vaca Peralta
Coordinadora General de Asesoría Jurídica

Maria Lucrecia Vivar Rivas
Servidor Público de Apoyo 4





016 R

Memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2019-0365-M

Quito, D.M., 17 de abril de 2019

PARA: Sra. Mgs. Andrea Cecilia Vaca Peralta
Coordinadora General de Asesoría Jurídica

ASUNTO: Solicitud de autorización para realizar actividades contempladas en el GPR de la Dirección de Organizaciones Sociales, dentro del periodo fiscal 2019 (segundo cuatrimestre).

De mi consideración:

Una vez que las diferentes áreas institucionales se encuentran realizando la planificación de actividades para el segundo cuatrimestre del periodo fiscal 2019, y en particular aquellas inherentes a la Dirección de Organizaciones Sociales de la Coordinación General de Asesoría Jurídica, el suscrito se permite poner a consideración y conocimiento para autorización de su autoridad, las acciones de trabajo que realizaremos, principalmente sobre el proyecto de facilitar a los ciudadanos, delegados y representantes las Organizaciones Sociales, el conocimiento básico de la normativa que rige a las mismas que se constituye al amparo del código civil como personas de derecho privado sin fines de lucro; así como el trabajo de acompañamiento a las actividades jurídicas que el nivel desconcentrado realiza en el registro de actos jurídicos de las organizaciones sociales.

Por lo antes señalado, el suscrito solicita a su autoridad señora Coordinadora, se digne autorizar las siguientes actividades y salidas a territorio a fin que se realicen los procesos antes indicados, conforme el presente detalle:

Fecha	Dirección Distrital	Actividades y metodología
		1.- Movilización hasta la Dirección Distrital, realizando el trabajo un (1) funcionario de la Dirección de Organizaciones Sociales, en conjunto con el abogado Distrital.
		2.- Proceso de revisión de expedientes de organizaciones sociales domiciliadas en la Dirección Distrital. Para el efecto se procederá a la observación de cinco (5) expedientes físicos de organizaciones sociales, tomados aleatoriamente de la última base de datos entregada a la Dirección de Organizaciones sociales.
Inicio y fin:	Dirección Distrital	3.- Absolución de consultas in situ a los analistas jurídicos distritales, sobre trámites que las organizaciones sociales requieren, así como revisión de los procesos establecidos en el Acuerdo Ministerial Nro. 021, de 12 de abril de 2018.
05/06/2019	Ibarra	4.- Verificación de cumplimiento conforme el Manual de Procesos sobre organizaciones sociales de la institución
		5.- Elaboración y suscripción del Acta de Trabajo, con observaciones encontradas y recomendaciones.
		6.- Finalización del trabajo al terminar la jornada laboral



FECHA

17 ABR. 2019

14:30 HORA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

NOMBRE Y FIRMA

Handwritten signature



Memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2019-0365-M

Quito, D.M., 17 de abril de 2019

		<p>Día 1 (06/06/2019)</p> <p>1.- Movilización hasta la Dirección Distrital, realizando el trabajo un (1) funcionario de la Dirección de Organizaciones Sociales, en conjunto con el abogado Distrital.</p> <p>2.- Proceso de revisión de expedientes de organizaciones sociales domiciliadas en la Dirección Distrital. Para el efecto se procederá a la observación de cinco (5) expedientes físicos de organizaciones sociales, tomados aleatoriamente de la última base de datos entregada a la Dirección de Organizaciones sociales.</p> <p>3.- Absolución de consultas in situ a los analistas jurídicos distritales, sobre trámites que las organizaciones sociales requieren, así como revisión de los procesos establecidos en el Acuerdo Ministerial Nro. 021, de 12 de abril de 2018.</p> <p>4.- Verificación de cumplimiento conforme el Manual de Procesos sobre organizaciones sociales de la institución</p> <p>5.- Elaboración y suscripción del Acta de Trabajo, con observaciones encontradas y recomendaciones.</p> <p>6.- Finalización del trabajo el terminar la jornada laboral</p>
Inicio:	Dirección Distrital	
06/06/2019		
Finalización:	Tulcán	
07/06/2019		<p>Día 2 (07/06/2019)</p> <p>1.- Capacitación sobre normativa jurídica que rige a las organizaciones sociales, dirigido a organizaciones sociales domiciliadas en el distrito, así como a ciudadanos que trabajan o pretenden constituir organizaciones sin fines de lucro. El enfoque principalmente será en socializar el "Reglamento para el Otorgamiento de Personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales" contenido en el Decreto Ejecutivo Nro. 193 de 23 de octubre de 2017, con los siguientes temas: Objetivo, Alcance, Aprobación del Estatuto y otorgamiento de la personalidad jurídica, Reforma de Estatuto, Registro de Directiva, Registro de inclusión o exclusión de Miembros, Disolución Voluntaria, Disolución Controvertida, Acompañamiento/ Capacitación, Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales: Procedimiento parlamentario y Resolución de Conflictos.</p>
		<p>1.- Movilización hasta la Dirección Distrital, realizando el trabajo un (1) funcionario de la Dirección de Organizaciones Sociales, en conjunto con el abogado Distrital.</p> <p>2.- Proceso de revisión de expedientes de organizaciones sociales domiciliadas en la Dirección Distrital. Para el efecto se procederá a la observación de cinco (5) expedientes físicos de organizaciones sociales, tomados aleatoriamente de la última base de datos entregada a la Dirección de Organizaciones sociales.</p> <p>3.- Absolución de consultas in situ a los analistas jurídicos distritales, sobre trámites que las organizaciones sociales requieren, así como revisión de los procesos establecidos en el Acuerdo Ministerial Nro. 021, de 12 de abril de 2018.</p> <p>4.- Verificación de cumplimiento conforme el Manual de Procesos sobre organizaciones sociales de la institución</p> <p>5.- Elaboración y suscripción del Acta de Trabajo, con observaciones encontradas y recomendaciones.</p> <p>6.- Finalización del trabajo el terminar la jornada laboral</p>
Inicio y fin:	Dirección Distrital	
11/06/2019	Cuenca	



014



Memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2019-0365-M

Quito, D.M., 17 de abril de 2019

		<p>1.- Movilización hasta la Dirección Distrital, realizando el trabajo un (1) funcionario de la Dirección de Organizaciones Sociales, en conjunto con el abogado Distrital.</p>
<p>Inicio y fin: 12/06/2019</p>	<p>Dirección Distrital Azogues</p>	<p>2.- Proceso de revisión de expedientes de organizaciones sociales domiciliadas en la Dirección Distrital. Para el efecto se procederá a la observación de cinco (5) expedientes físicos de organizaciones sociales, tomados aleatoriamente de la última base de datos entregada a la Dirección de Organizaciones sociales. 3.- Absolución de consultas in situ a los analistas jurídicos distritales, sobre trámites que las organizaciones sociales requieren, así como revisión de los procesos establecidos en el Acuerdo Ministerial Nro. 021, de 12 de abril de 2018. 4.- Verificación de cumplimiento conforme el Manual de Procesos sobre organizaciones sociales de la institución 5.- Elaboración y suscripción del Acta de Trabajo, con observaciones encontradas y recomendaciones. 6.- Finalización del trabajo al terminar la jornada laboral</p>
<p>Inicio: 13/06/2019</p>	<p>Dirección Distrital</p>	<p>Día 1 (13/06/2019) 1.- Movilización hasta la Dirección Distrital, realizando el trabajo un (1) funcionario de la Dirección de Organizaciones Sociales, en conjunto con el abogado Distrital. 2.- Proceso de revisión de expedientes de organizaciones sociales domiciliadas en la Dirección Distrital. Para el efecto se procederá a la observación de cinco (5) expedientes físicos de organizaciones sociales, tomados aleatoriamente de la última base de datos entregada a la Dirección de Organizaciones sociales. 3.- Absolución de consultas in situ a los analistas jurídicos distritales, sobre trámites que las organizaciones sociales requieren, así como revisión de los procesos establecidos en el Acuerdo Ministerial Nro. 021, de 12 de abril de 2018. 4.- Verificación de cumplimiento conforme el Manual de Procesos sobre organizaciones sociales de la institución 5.- Elaboración y suscripción del Acta de Trabajo, con observaciones encontradas y recomendaciones.</p>
<p>Finalización: 14/06/2019</p>	<p>Gualaceo</p>	<p>6.- Finalización del trabajo al terminar la jornada laboral Día 2 (14/06/2019) 1.- Capacitación sobre normativa jurídica que rige a las organizaciones sociales, dirigido a organizaciones sociales domiciliadas en el distrito, así como a ciudadanos que trabajan o pretenden constituir organizaciones sin fines de lucro. El enfoque principalmente será en socializar el "Reglamento para el Otorgamiento de Personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales" contenido en el Decreto Ejecutivo Nro. 193 de 23 de octubre de 2017, con los siguientes temas: Objetivo, Alcance, Aprobación del Estatuto y otorgamiento de la personalidad jurídica, Reforma de Estatuto, Registro de Directiva, Registro de inclusión o exclusión de Miembros, Disolución Voluntaria, Disolución Controvertida, Acompañamiento/ Capacitación, Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales: Procedimiento parlamentario y Resolución de Conflictos.</p>



Memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2019-0365-M

Quito, D.M., 17 de abril de 2019

		1.- Movilización hasta la Dirección Distrital, realizando el trabajo un (1) funcionario de la Dirección de Organizaciones Sociales, en conjunto con el abogado Distrital.
Inicio y fin: 26/06/2019	Dirección Distrital Lago Agrio	2.- Proceso de revisión de expedientes de organizaciones sociales domiciliadas en la Dirección Distrital. Para el efecto se procederá a la observación de cinco (5) expedientes físicos de organizaciones sociales, tomados aleatoriamente de la última base de datos entregada a la Dirección de Organizaciones sociales. 3.- Absolución de consultas in situ a los analistas jurídicos distritales, sobre trámites que las organizaciones sociales requieren, así como revisión de los procesos establecidos en el Acuerdo Ministerial Nro. 021, de 12 de abril de 2018. 4.- Verificación de cumplimiento conforme el Manual de Procesos sobre organizaciones sociales de la institución 5.- Elaboración y suscripción del Acta de Trabajo, con observaciones encontradas y recomendaciones. 6.- Finalización del trabajo al terminar la jornada laboral
Inicio: 27/06/2019	Dirección Distrital	Día 1 (27/06/2019) 1.- Movilización hasta la Dirección Distrital, realizando el trabajo un (1) funcionario de la Dirección de Organizaciones Sociales, en conjunto con el abogado Distrital. 2.- Proceso de revisión de expedientes de organizaciones sociales domiciliadas en la Dirección Distrital. Para el efecto se procederá a la observación de cinco (5) expedientes físicos de organizaciones sociales, tomados aleatoriamente de la última base de datos entregada a la Dirección de Organizaciones sociales. 3.- Absolución de consultas in situ a los analistas jurídicos distritales, sobre trámites que las organizaciones sociales requieren, así como revisión de los procesos establecidos en el Acuerdo Ministerial Nro. 021, de 12 de abril de 2018. 4.- Verificación de cumplimiento conforme el Manual de Procesos sobre organizaciones sociales de la institución
Finalización: 28/06/2019	Orellana	5.- Elaboración y suscripción del Acta de Trabajo, con observaciones encontradas y recomendaciones. 6.- Finalización del trabajo al terminar la jornada laboral Día 2 (28/06/2019)
		1.- Capacitación sobre normativa jurídica que rige a las organizaciones sociales, dirigido a organizaciones sociales domiciliadas en el distrito, así como a ciudadanos que trabajan o pretenden constituir organizaciones sin fines de lucro. El enfoque principalmente será en socializar el "Reglamento para el Otorgamiento de Personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales" contenido en el Decreto Ejecutivo Nro. 193 de 23 de octubre de 2017, con los siguientes temas: Objetivo, Alcance, Aprobación del Estatuto y otorgamiento de la personalidad jurídica, Reforma de Estatuto, Registro de Directiva, Registro de inclusión o exclusión de Miembros, Disolución Voluntaria, Disolución Controvertida, Acompañamiento/ Capacitación, Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales: Procedimiento parlamentario y Resolución de Conflictos.



Memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2019-0365-M

Quito, D.M., 17 de abril de 2019

		1.- Movilización hasta la Dirección Distrital, realizando el trabajo un (1) funcionario de la Dirección de Organizaciones Sociales, en conjunto con el abogado Distrital.
Inicio y fin: 02/07/2019	Dirección Distrital Guayas Centro Sur	2.- Proceso de revisión de expedientes de organizaciones sociales domiciliadas en la Dirección Distrital. Para el efecto se procederá a la observación de cinco (5) expedientes físicos de organizaciones sociales, tomados aleatoriamente de la última base de datos entregada a la Dirección de Organizaciones sociales. 3.- Absolución de consultas in situ a los analistas jurídicos distritales, sobre trámites que las organizaciones sociales requieren, así como revisión de los procesos establecidos en el Acuerdo Ministerial Nro. 021, de 12 de abril de 2018. 4.- Verificación de cumplimiento conforme el Manual de Procesos sobre organizaciones sociales de la institución 5.- Elaboración y suscripción del Acta de Trabajo, con observaciones encontradas y recomendaciones. 6.- Finalización del trabajo al terminar la jornada laboral
Inicio y fin: 03/07/2019	Dirección Distrital Guayas Norte	1.- Movilización hasta la Dirección Distrital, realizando el trabajo un (1) funcionario de la Dirección de Organizaciones Sociales, en conjunto con el abogado Distrital. 2.- Proceso de revisión de expedientes de organizaciones sociales domiciliadas en la Dirección Distrital. Para el efecto se procederá a la observación de cinco (5) expedientes físicos de organizaciones sociales, tomados aleatoriamente de la última base de datos entregada a la Dirección de Organizaciones sociales. 3.- Absolución de consultas in situ a los analistas jurídicos distritales, sobre trámites que las organizaciones sociales requieren, así como revisión de los procesos establecidos en el Acuerdo Ministerial Nro. 021, de 12 de abril de 2018. 4.- Verificación de cumplimiento conforme el Manual de Procesos sobre organizaciones sociales de la institución 5.- Elaboración y suscripción del Acta de Trabajo, con observaciones encontradas y recomendaciones. 6.- Finalización del trabajo al terminar la jornada laboral



Memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2019-0365-M

Quito, D.M., 17 de abril de 2019

		Día 1 (04/07/2019) 1.- Movilización hasta la Dirección Distrital, realizando el trabajo un (1) funcionario de la Dirección de Organizaciones Sociales, en conjunto con el abogado Distrital. 2.- Proceso de revisión de expedientes de organizaciones sociales domiciliadas en la Dirección Distrital. Para el efecto se procederá a la observación de cinco (5) expedientes físicos de organizaciones sociales, tomados aleatoriamente de la última base de datos entregada a la Dirección de Organizaciones sociales. 3.- Absolución de consultas in situ a los analistas jurídicos distritales, sobre trámites que las organizaciones sociales requieren, así como revisión de los procesos establecidos en el Acuerdo Ministerial Nro. 021, de 12 de abril de 2018. 4.- Verificación de cumplimiento conforme el Manual de Procesos sobre organizaciones sociales de la institución 5.- Elaboración y suscripción del Acta de Trabajo, con observaciones encontradas y recomendaciones. 6.- Finalización del trabajo al terminar la jornada laboral
Inicio: 04/07/2019	Dirección Distrital	
Finalización: 05/07/2019	Guayas Durán	Día 2 (05/07/2019) 1.- Capacitación sobre normativa jurídica que rige a las organizaciones sociales, dirigido a organizaciones sociales domiciliadas en el distrito, así como a ciudadanos que trabajan o pretenden constituir organizaciones sin fines de lucro. El enfoque principalmente será en socializar el "Reglamento para el Otorgamiento de Personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales" contenido en el Decreto Ejecutivo Nro. 193 de 23 de octubre de 2017, con los siguientes temas: Objetivo, Alcance, Aprobación del Estatuto y otorgamiento de la personalidad jurídica, Reforma de Estatuto, Registro de Directiva, Registro de inclusión o exclusión de Miembros, Disolución Voluntaria, Disolución Controvertida, Acompañamiento/ Capacitación, Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales: Procedimiento parlamentario y Resolución de Conflictos.
Inicio y fin: 24/07/2019	Dirección Distrital San Lorenzo	1.- Movilización hasta la Dirección Distrital, realizando el trabajo un (1) funcionario de la Dirección de Organizaciones Sociales, en conjunto con el abogado Distrital. 2.- Proceso de revisión de expedientes de organizaciones sociales domiciliadas en la Dirección Distrital. Para el efecto se procederá a la observación de cinco (5) expedientes físicos de organizaciones sociales, tomados aleatoriamente de la última base de datos entregada a la Dirección de Organizaciones sociales. 3.- Absolución de consultas in situ a los analistas jurídicos distritales, sobre trámites que las organizaciones sociales requieren, así como revisión de los procesos establecidos en el Acuerdo Ministerial Nro. 021, de 12 de abril de 2018. 4.- Verificación de cumplimiento conforme el Manual de Procesos sobre organizaciones sociales de la institución 5.- Elaboración y suscripción del Acta de Trabajo, con observaciones encontradas y recomendaciones. 6.- Finalización del trabajo al terminar la jornada laboral



Memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2019-0365-M

Quito, D.M., 17 de abril de 2019

<p>Inicio: 25/07/2019 Finalización: 26/07/2019</p>	<p>Dirección Distrital Esmeraldas</p>	<p>Día 1 (25/07/2019) 1.- Movilización hasta la Dirección Distrital, realizando el trabajo un (1) funcionario de la Dirección de Organizaciones Sociales, en conjunto con el abogado Distrital. 2.- Proceso de revisión de expedientes de organizaciones sociales domiciliadas en la Dirección Distrital. Para el efecto se procederá a la observación de cinco (5) expedientes físicos de organizaciones sociales, tomados aleatoriamente de la última base de datos entregada a la Dirección de Organizaciones sociales. 3.- Absolución de consultas in situ a los analistas jurídicos distritales, sobre trámites que las organizaciones sociales requieren, así como revisión de los procesos establecidos en el Acuerdo Ministerial Nro. 021, de 12 de abril de 2018. 4.- Verificación de cumplimiento conforme el Manual de Procesos sobre organizaciones sociales de la institución 5.- Elaboración y suscripción del Acta de Trabajo, con observaciones encontradas y recomendaciones. 6.- Finalización del trabajo el terminar la jornada laboral Día 2 (26/07/2019) 1.- Capacitación sobre normativa jurídica que rige a las organizaciones sociales, dirigido a organizaciones sociales domiciliadas en el distrito, así como a ciudadanos que trabajan o pretenden constituir organizaciones sin fines de lucro. El enfoque principalmente será en socializar el "Reglamento para el Otorgamiento de Personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales" contenido en el Decreto Ejecutivo Nro. 193 de 23 de octubre de 2017, con los siguientes temas: Objetivo, Alcance, Aprobación del Estatuto y otorgamiento de la personalidad jurídica, Reforma de Estatuto, Registro de Directiva, Registro de inclusión o exclusión de Miembros, Disolución Voluntaria, Disolución Controvertida, Acompañamiento/ Capacitación, Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales: Procedimiento parlamentario y Resolución de Conflictos.</p>
----------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------





Memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2019-0365-M

Quito, D.M., 17 de abril de 2019

		Día 1 (01/08/2019) 1.- Movilización hasta la Dirección Distrital, realizando el trabajo un (1) funcionario de la Dirección de Organizaciones Sociales, en conjunto con el abogado Distrital. 2.- Proceso de revisión de expedientes de organizaciones sociales domiciliadas en la Dirección Distrital. Para el efecto se procederá a la observación de cinco (5) expedientes físicos de organizaciones sociales, tomados aleatoriamente de la última base de datos entregada a la Dirección de Organizaciones sociales. 3.- Absolución de consultas in situ a los analistas jurídicos distritales, sobre trámites que las organizaciones sociales requieren, así como revisión de los procesos establecidos en el Acuerdo Ministerial Nro. 021, de 12 de abril de 2018. 4.- Verificación de cumplimiento conforme el Manual de Procesos sobre organizaciones sociales de la institución 5.- Elaboración y suscripción del Acta de Trabajo, con observaciones encontradas y recomendaciones. 6.- Finalización del trabajo al terminar la jornada laboral
Inicio: 01/08/2019	Dirección Distrital	
Finalización: 02/08/2019	Latacunga	Día 2 (02/08/2019) 1.- Capacitación sobre normativa jurídica que rige a las organizaciones sociales, dirigido a organizaciones sociales domiciliadas en el distrito, así como a ciudadanos que trabajan o pretenden constituir organizaciones sin fines de lucro. El enfoque principalmente será en socializar el "Reglamento para el Otorgamiento de Personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales" contenido en el Decreto Ejecutivo Nro. 193 de 23 de octubre de 2017, con los siguientes temas: Objetivo, Alcance, Aprobación del Estatuto y otorgamiento de la personalidad jurídica, Reforma de Estatuto, Registro de Directiva, Registro de inclusión o exclusión de Miembros, Disolución Voluntaria, Disolución Controvertida, Acompañamiento/ Capacitación, Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales: Procedimiento parlamentario y Resolución de Conflictos.



Memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2019-0365-M

Quito, D.M., 17 de abril de 2019

		Día 1 (15/08/2019) 1.- Movilización hasta la Dirección Distrital, realizando el trabajo un (1) funcionario de la Dirección de Organizaciones Sociales, en conjunto con el abogado Distrital. 2.- Proceso de revisión de expedientes de organizaciones sociales domiciliadas en la Dirección Distrital. Para el efecto se procederá a la observación de cinco (5) expedientes físicos de organizaciones sociales, tomados aleatoriamente de la última base de datos entregada a la Dirección de Organizaciones sociales. 3.- Absolución de consultas in situ a los analistas jurídicos distritales, sobre trámites que las organizaciones sociales requieren, así como revisión de los procesos establecidos en el Acuerdo Ministerial Nro. 021, de 12 de abril de 2018. 4.- Verificación de cumplimiento conforme el Manual de Procesos sobre organizaciones sociales de la institución 5.- Elaboración y suscripción del Acta de Trabajo, con observaciones encontradas y recomendaciones. 6.- Finalización del trabajo al terminar la jornada laboral
Inicio: 15/08/2019	Dirección Distrital Santo Domingo	
Finalización: 16/08/2019	Domingo	Día 2 (16/08/2019) 1.- Capacitación sobre normativa jurídica que rige a las organizaciones sociales, dirigido a organizaciones sociales domiciliadas en el distrito, así como a ciudadanos que trabajan o pretenden constituir organizaciones sin fines de lucro. El enfoque principalmente será en socializar el "Reglamento para el Otorgamiento de Personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales" contenido en el Decreto Ejecutivo Nro. 193 de 23 de octubre de 2017, con los siguientes temas: Objetivo, Alcance, Aprobación del Estatuto y otorgamiento de la personalidad jurídica, Reforma de Estatuto, Registro de Directiva, Registro de inclusión o exclusión de Miembros, Disolución Voluntaria, Disolución Controvertida, Acompañamiento/ Capacitación, Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales: Procedimiento parlamentario y Resolución de Conflictos.
Inicio y fin: 28/08/2019	Dirección Distrital Machala	1.- Movilización hasta la Dirección Distrital, realizando el trabajo un (1) funcionario de la Dirección de Organizaciones Sociales, en conjunto con el abogado Distrital. 2.- Proceso de revisión de expedientes de organizaciones sociales domiciliadas en la Dirección Distrital. Para el efecto se procederá a la observación de cinco (5) expedientes físicos de organizaciones sociales, tomados aleatoriamente de la última base de datos entregada a la Dirección de Organizaciones sociales. 3.- Absolución de consultas in situ a los analistas jurídicos distritales, sobre trámites que las organizaciones sociales requieren, así como revisión de los procesos establecidos en el Acuerdo Ministerial Nro. 021, de 12 de abril de 2018. 4.- Verificación de cumplimiento conforme el Manual de Procesos sobre organizaciones sociales de la institución 5.- Elaboración y suscripción del Acta de Trabajo, con observaciones encontradas y recomendaciones. 6.- Finalización del trabajo al terminar la jornada laboral



Memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2019-0365-M

Quito, D.M., 17 de abril de 2019

		Día 1 (29/08/2019)
Inicio:		1.- Movilización hasta la Dirección Distrital, realizando el trabajo un (1) funcionario de la Dirección de Organizaciones Sociales, en conjunto con el abogado Distrital.
29/08/2019	Dirección	2.- Proceso de revisión de expedientes de organizaciones sociales domiciliadas en la Dirección Distrital. Para el efecto se procederá a la observación de cinco (5) expedientes físicos de organizaciones sociales, tomados aleatoriamente de la última base de datos entregada a la Dirección de Organizaciones sociales.
Finalización:	Dirección Distrital Piñas	3.- Absolución de consultas in situ a los analistas jurídicos distritales, sobre trámites que las organizaciones sociales requieren, así como revisión de los procesos establecidos en el Acuerdo Ministerial Nro. 021, de 12 de abril de 2018.
30/08/2019		4.- Verificación de cumplimiento conforme el Manual de Procesos sobre organizaciones sociales de la institución
		5.- Elaboración y suscripción del Acta de Trabajo, con observaciones encontradas y recomendaciones.
		6.- Finalización del trabajo al terminar la jornada laboral
		Día 2 (30/08/2019)
		1.- Capacitación sobre normativa jurídica que rige a las organizaciones sociales, dirigido a organizaciones sociales domiciliadas en el distrito, así como a ciudadanos que trabajan o pretenden constituir organizaciones sin fines de lucro.
		El enfoque principalmente será en socializar el "Reglamento para el Otorgamiento de Personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales" contenido en el Decreto Ejecutivo Nro. 193 de 23 de octubre de 2017, con los siguientes temas: Objetivo, Alcance, Aprobación del Estatuto y otorgamiento de la personalidad jurídica, Reforma de Estatuto, Registro de Directiva, Registro de inclusión o exclusión de Miembros, Disolución Voluntaria, Disolución Controvertida, Acompañamiento/ Capacitación, Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales: Procedimiento parlamentario y Resolución de Conflictos.

Vale indicar, que las actividades a ser realizadas en el mes de mayo del presente periodo fiscal, fueron aprobadas por su autoridad señora Coordinadora, mediante memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2019-0259-M, de 20 de marzo de 2019.

Finalmente, los delegados y responsables institucionales, serán nombrados por el suscrito conforme las actividades de oficina que se posean al interior de la Dirección de Organizaciones Sociales, tal como fue aprobado por su persona señora Coordinadora en el cuatrimestre pasado.

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Mgs. Gabriel Fernando Rivadeneira Revelo
DIRECTOR DE ORGANIZACIONES SOCIALES

Copia:

Carlos Edmundo Gaón Aguilar
Servidor Público 3

Sra. Ing. Sylvia Lorena Vivero Galárraga
Servidor Público 1

Sra. Leda, Gloria Del Carmen Hidalgo Mullo
Servidor Público 3

MINISTERIO DE INCLUSIÓN
ECONÓMICA Y SOCIAL



Memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2019-0365-M

Quito, D.M., 17 de abril de 2019

Sc. Dr. Luis Antonio Cazar Paredes
Servidor Público 5

av





ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 10432

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL

RUC 1260043540001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2019-06-05 Hora 05:00 Hasta 2019-06-07 Hora 23:00

Motivo MOVILIZAR AL FUNCIONARIO DE ORGANIZACIONES SOCIALES

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2019-05-17

No. Comunicación MIES-CGAJ-DOS-2019-0432-M

Lugar Origen D.M.QUITO

Lugar Destino IMBABURA - TULCAN

Kilometraje Inicio 302765

Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres DELGADO MOLINA EDGAR RAMIRO

Cargo CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 1001506243

Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEQ0832

Marca / Modelo SUZUKI SZ

Color PLOMO

Número Matrícula 2910542

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres MGS. GABRIEL RIVADENEIRA

Cargo DIRECTORA DE ORGANIZACIONES SOCIALES

Realizado Por CHALACAN PASTILLO CLAUDIO VINICIO

Fecha de Emisión 2019-05-31 17:21



001

101

145

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institución:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	NO CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	146	19	02	19
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	003	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al interior	\$170.00
01	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viatcos y Substancias en el Interior	\$3,984.60
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$4,154.60
TOTAL										

SON: CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO DOLARES CON 60/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

MG. GABRIEL FERNANDO RIVADENEIRA REVELO/DIRECTOR DE ORGANIZACIONES SOCIALES. CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR EL PAGO DE VIATICOS EN EL INTERIOR Y MOVILIZACION PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCION DE ORGANIZACIONES SOCIALES, SEGUN MEMORANDO No. MIES-CGAJ-DOS-2019-0161-M DE 18-02-2019, ACTIVIDAD CONTEMPLADA EN EL PAPP 2019. LA UTILIZACION DE LOS RECURSOS ES DE ERICTA RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD REQUIRENTE. ACTUALIZACION DE CERTIFICACION PRESUPUESTARIA Nro. 1

DATOS APROBACIÓN

ESTADO

REGISTRADO:

APROBADO:

APROBADO

FECHA:
19/02/2019

Funcionario Responsable


Director Financiero